



¿Qué es el fenómeno de La Niña?

Es una variación climatológica que forma parte de ciclo global natural conocido como **ENOS** (Oscilación del sur-El Niño). Este ciclo lo comprenden dos fases extremas, la cálida, conocida como **El Niño** y una fase fría que es **La Niña**.



La duración y frecuencia de La Niña puede ir de 9 meses hasta 3 años. En Colombia, este fenómeno se caracteriza principalmente por:

- Aguda y abundante agua, aumento en corriente de los ríos e inundaciones.
- Intensificación de vientos alisios al este del océano pacífico que provoca que las aguas profundas y relativamente frías del pacífico ecuatorial lleguen a la superficie.
- Consecuencia de incremento en la precipitación, se eleva la ocurrencia de inundaciones y deslizamientos de tierra por saturación de agua en los suelos.



¿Como puede afectar al sector agrícola?

- Las altas precipitaciones conllevan a inundaciones que incrementan el estrés de las plantas por anegamiento, generando hipoxia, la cual es considerada como uno de los principales factores ambientales que limitan el crecimiento y la productividad de los cultivos.
- Las pérdidas en producción a causa de las inundaciones pueden oscilar entre el 10% al 40% en casos de anegamiento severo.
- Puede facilitar la predisposición de los cultivos a problemas fitosanitarios, debido a que los incrementos de las láminas de agua y de la humedad aceleran procesos biológicos de microorganismos fitopatógenos como la germinación y el crecimiento de esporas, como también estructuras de resistencia en hongos o puede apresurar ciclos de reproducción bacteriana.
- El incremento de los vientos, el aumento de la frecuencia de salpicaduras de gotas de agua y los deslizamientos de tierra favorecen la dispersión de estos agentes patógenos.





Con el fin de reducir el riesgo de aparición y dispersión de problemas fitosanitarios en las zonas agrícolas del país, el Instituto Colombiano Agropecuario – ICA sugiere las siguientes:

10 recomendaciones generales:

1. Realice la revisión y el mantenimiento del sistema de drenaje (canales principales y secundarios) a fin de garantizar la adecuada evacuación de aguas de exceso y evitar los encharcamientos dentro de los lotes.
2. Monitoree los niveles freáticos en los pozos de observación, establecidos en campo.
3. Evite la siembra en zonas compactas o encharcadas, para favorecer el buen desarrollo de las raíces o tubérculos de las plantas.
4. Establezca y conserve las especies de cobertura del suelo con el fin de disminuir las pérdidas por erosión y escorrentía.
5. Incremente las jornadas de monitoreo para detectar de forma temprana síntomas y signos de enfermedades, previniendo así la dispersión de las plagas.
6. Con la ayuda de un asistente técnico realice un plan adecuado de nutrición y manejo integrado de plagas, acorde a los requerimientos de su cultivo.
7. Realice una adecuada disposición de los residuos de cosecha, con la finalidad de disminuir las fuentes de inóculos de posibles microorganismos fitopatógenos.
8. En los casos que aplique, realice las podas sanitarias antes del inicio del pico de lluvias y estas realícelas con las medidas de bioseguridad adecuadas como la continua desinfección de las tijeras de poda.
9. Realice un manejo de arvenses o malezas, adecuado y frecuente de los lotes.
10. Evite realizar la cosecha en condiciones de alta humedad o lluvia, con el fin de disminuir la incidencia de enfermedades en la postcosecha.

